

Publicado en www.relats.org

EL DESAFÍO ES VOLVER A PENSAR DESDE EL TRABAJO

Juan Carlos Herrera

Junio 2020

El neoliberalismo o la fase financiera del capitalismo ha llevado al paroxismo la dinámica de la apropiación, lo que ha dado nacimiento al fenómeno de la apropiación por desposesión. En una especie de competencia suma cero donde el crecimiento de la renta implica la desposesión creciente de bienes a los destinatarios de su posición monopólica en el mercado. Se trata de un sistema de sociabilidad que ha mutado desde la disposición de lo económico en tanto función de la sociedad hacia lo social en función de lo económico y más exactamente del imperativo de concentración de la renta económica.

Aristóteles usaba el término de “pleonexia” para definir el afán desmesurado de la acumulación de cosas y bienes, podríamos traducirlo como “codicia” pero esta vez no aplicable a las personas sino a la práctica despersonalizada de un sistema de explotación de recursos naturales y personas sin que aparezca otro horizonte que la desposesión de las mayorías y la concentración cada vez más minoritaria. La Encíclica Laudato Sí hace eje en esta preocupación fundamental que atañe a la explotación humana y la depredación de la naturaleza; “oigamos el clamor de la tierra que es clamor de los pobres”.

Recordemos que John Locke, el padre del Liberalismo definía la propiedad como un “derecho natural” que tenían todos los individuos para apropiarse de los bienes siempre que ello no implicara la desposesión de otros que pudieran necesitar esos bienes que eventualmente fueran objeto de acaparamiento. De esta manera, idealmente, cada uno podía gozar de los bienes apropiados siempre que fueran objeto de un trabajo ejercido por cada individuo para obtenerlo. Es decir, la propiedad privada estaba legitimada por el trabajo invertido en el Bien, fuera para recogerlo o producirlo. Sin embargo, señalaba una excepción en la apropiación de cosas que no fueran perecederas y en las que hubiera invertido trabajo para lograrlo: el dinero. Allí comienza el problema, cuando esa apropiación que viene de ser considerada como un derecho natural pasa a legitimarse como propiedad en virtud de la ley positiva del Estado que reconoce el Bien apropiado como resultado del trabajo invertido, pero sin indagar en el proceso y las condiciones humanas, éticas y sociales que hicieron posible esa apropiación.

Entonces, aquel individuo que en el ejemplo de Locke ya no encuentra las manzanas en el árbol porque han sido compradas con dinero, debe vender su trabajo personal en el mercado para comprar la manzana que el capitalista seguirá acopiando gracias al diferencial entre el pago del salario y la renta obtenida. Claro, no todo es económico y material en este proceso complejo, también juegan los deseos y las pasiones del reconocimiento social de mi superioridad ante los demás en función de lo que poseo que a su vez me permite poseer más.

Los viejos liberales; Thomas Malthus y Adam Smith, entre otros, sostenían en los albores del capitalismo industrial en Gran Bretaña que el límite del salario estaba determinado por la necesidad, léase: hambre, para que hubiera crecimiento económico. No hemos avanzado mucho si pensamos que allí radica el origen de la “teoría del derrame”. En contraposición a ello, debemos afirmar que el solo crecimiento no trae bienestar; debemos recuperar el concepto y la propuesta del Bienestar para reconstruir la sociedad con base en equilibrios entre la producción de los bienes y servicios, la rentabilidad y la distribución como reconocimiento del valor que aporta el trabajo humano. En la economía del crecimiento el salario es un costo; en la economía del bienestar o de la justicia social, el salario es un parámetro de redistribución de la riqueza generada por todos. No olvidemos que dejado a su libre arbitrio, el capital no genera riqueza, genera renta.

Dónde está el límite. La codicia es el gran lubricante de este proceso en la medida que, como señala Karl Polanyi en “La Gran Transformación”, lo económico deja de ser una función de la sociedad para asegurar una convivencia en paz y bienestar para convertir a lo social en función de la lógica de acumulación donde el reconocimiento a la superioridad por “tener” desplaza a la de “ser”. Es la dialéctica del amo y el esclavo; a mayor sometimiento, mayor reconocimiento por parte del esclavo, hasta el momento que el esclavo decide positivizar el trabajo en una dialéctica de oposición colectiva para romper las cadenas.

Las luchas obreras han significado históricamente un proceso de valorización del trabajo para dejar de ser esclavos; el trabajo esclavo se caracteriza por no tener valor porque no hay reconocimiento al mismo debido a la

condición de no libertad. Es decir, el Liberalismo sostiene que no puede haber libertad sin propiedad y podríamos agregar, tampoco trabajo sin libertad.

No es cierto que el trabajo sea una condena para el ser humano, son las condiciones las que definen la producción de valor del trabajo libre. Esas condiciones solo pueden venir de un orden político y jurídico que reconozca derechos y libre ejercicio en la elección de los medios y condiciones de prestación del trabajo. El salario es mucho más que un medio de sobrevivencia. El Papa Francisco lo ha señalado cuando afirma que el trabajo dignifica a la persona humana.